

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Teruel, un mes, . . . 1'00 ptas.
Fuera, trimestre . . . 3'50 "

PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
Calle Juan XXIII.

ANO IV
SEGUNDA ÉPOCA

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS
En cuarta plana . . . 5 cént. linea
En tercera . . . 10 — —
En primera . . . 15 — —
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

Viernes 28 de Octubre de 1904

NÚM. 1.178



¿Quereis curar las fiebres palúdicas?

Usad el ESENOFELÉ

NOTICIAS DE LA PRENSA MÉDICA

El nuevo periódico *Progreso Médico* Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, figura en un notable artículo, titulado *La Moderna terapéutica*, algunos de los jefes, cedencias y certificados importanzísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento *Esenofelé* en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El *Esenofelé* preparado pílular de la casa F. Bisieri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, México, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribió, entre otros, el Doctor D. T. de Eschevarri: «En un caso de paludismo inveterado he dado el *Esenofelé* de Bisieri y cuando los médicos clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre intermitente palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a reaparecer como acostumbraba a hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi estudio. — Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. — Representante: ALFREDO ROLANDO. — Bajada S. Miguel 1, BARCELONA.

DÍS PRESIDENTES

El espectáculo dado en el Congreso al finalizar la sesión del sábado próximo pasado, se presta á curiosos comentarios.

De un lado, la mayoría parlamentaria aplaudiendo en los pa-

sillos y dando aeronadores vivas al Presidente del Consejo de ministros, por el discurso pronunciado en contestación al Sr. Romero Robledo en el debate de los suplicatorios; de otro, el Presidente de la Cámara popular, saliendo del salón por la puerta generalmente usada por las oposiciones entre aplausos y vitoryas de las minorías.

Frente á frente acaban de contender ambos oradores; el uno impugnando, el otro defendiendo el criterio del Gobierno en el asunto de los suplicatorios; guardando así, todas las formas, de la más exquisita cortesía, pero tirándose ambos á fondo al atacar á su contrario: el Sr. Maura llegó á decir que si hay disconformidad del Ministerio, no es contra el señor Romero Robledo, como presidente de la Cámara, sino contra el mismo, como presidente de la Comisión que entiende en el asunto de los suplicatorios, viendo á ser así el viejo líder parlamentario parodia de Jesucristo, al tener doble naturaleza, tan perfectamente distintas que, cuando con la una ataca al Gobierno, con la otra, como perfecto ministerial, debe combatirse á sí mismo aplaudiendo al Gabinete combatido.

Pero es el caso, que los diputados no se penetran bien de esa dualidad de personalidades y los de la mayoría sufren malamente la dirección de un hombre, que no está con ellos ni en principios, ni en espíritu, ni en nada y que no pierde ocasión de significar su disidencia, haciendo alarde de carácter y pensamiento tan independientes que le llevan á una completa ocasión contra los que debieran ser sus amigos políticos, creando así una situación especial que coloca al Gobierno al borde de la crisis.

Lo que ocurre es síntoma infalible de la descomposición en que vivo el partido gobernante, pero no es eso lo peor, sino que, á juzgar por las últimas noticias telegráficas, no reina mayor armonía en el campo liberal, incapacitándose los que en este credo cumulan para reemplazar á sus émulos en las funciones de gobernación del Estado.

No hay, pues, en España, elementos de gobierno bien organizados y fuertes, capaces de encuadrar el desbarajuste político y de realizar aquello que desde hace años viene reclamando la nación como medio único e infalible de reponerse de sus pasados desastres y sacudir la actual decadencia.

POBRE DEL POBRE

El invierno, siempre horrible para el pobre, está muy próximo á verificar su entrada triunfal.

Tiempo hace que no había anuncio de su llegada con tales tristes como el presente. Sólo una palabra es suficiente para llegar á comprender el conflicto que amenaza estallar sobre nuestro suelo. ¡Hambre!

Sí, hambre. O mucho han de cambiar las circunstancias ó el año 1905, será para las clases pobres y medianas, un año tristísimo, que azotará conflictos y no pequeños á los hombres que nos gobernan (?) y que con su impericia y por todos conceptos censorable desprecian (otro calificativo duro merecen), son la causa primordial del fatigoso sufrimiento del ciudadano español, que cometió el horrible delito de nacer pobre, ó que en el transcurso de su vida no ha podido, ó no ha sabido, ó quizás no ha querido adherirse al frac, que cosa sacerdotal ó el de sus padres, obstante con orgullosa presencia al lado de los señores que nos mandan azotar, ó nos consenten ganar una miserable pésima de pan, para que nuestras faenas no desaparezcan y podamos seguir proporcionándole el medio de continuar engorazando nos cañadas.

Teruel será, por desgracia, una de las provincias donde el invierno que se avecina, dejará más huella y más tristes recuerdos. Muchos pueblos vivieron arrasadas sus cosechas el verano último, por las continuas tormentas. Muchos también han pedido al gobierno perdón de contribuciones: pocos verán concedida esta gracia. ¿Qué importa la pérdida de las cosechas? dirá seguramente el gobierno de Maura, ó el que esté en el poder (pues siempre serán los mismos pesos con diferente escama) ¿no hemos quitado el impuesto de consumo al trigo y heno, hecho otros beneficios?

Y digo yo: ¿Qué importa estas mejoras que todo son meros beneficios? Fíjaos bien, queridos lectores y estoy seguro que os reirás como yo de ellas. Al recordar la supresión del impuesto referido, en lo que respecta al trigo y sus harinas, actorizó el gobierno á los ayuntamientos para recargar las demás especies... ¿Qué es tal el beneficio? Y esa parte es en medio de todo incidental, pues aún hay algo más.

Este algo es lo más importante, puesto que no se puede negar que beneficiará y mucho, á la clase adinerada, colo- cando en sueldo INRI sobre la clase media.

¡Se suprime el impuesto de consumo al trigo! — dijo la Presea. — ¡Comemos el pan barato! — dijo el pueblo.

Nada más falso. ¿Estamos en España? Si? Pues esto dice, déjese el necesario, que todavía no le ha llegado su día.

Si no estoy equivocado y creo que no, cada saco de 100 kilos de harina sa- miente dos pesetas por consumo: cada kilo con dos pesetas, luego á cada pan le corresponde la rebaja de medio céntimo.

¿O sea que los industriales panaderos, rebajarán el pan? Nada más visible. ¿Para quién será, pues, el beneficio de esta reforma? Para las sociedades acusadas, que ganarán dos pesetas en cada 100 kilos de harina.

Un artículo del pobre, es el bacalao: tampoco puede contar con él, sino haciendo un gran sacrificio. Su coste, al ser exportado á nuestro suelo, no llega á 0'93 pesetas el kilo, y sin embargo, entre las aduanas, consumo, etc., etc., se paga á 1'35 y hasta 1'50. No obstante, las ostras, marcas de la aristocracia no paga derechos de aduanas...

No quiero hablar de las patatas, porque sería asunto muy largo, y tendría que hacer gravísimos cargos á nuestras autoridades. Sin embargo, terminaré dedicándoles dos palabras.

En Teruel y su provincia, la cosecha de este preciado tubérculo ha sido buena. El pobre creyó que si le faltaba pan, tendría en cambio patatas... Tampoco estaba en lo cierto.

A la vista de todo, «con permiso de la autoridad y del tiempo», ha habido (ve güenza me da decirlo) hijos de Teruel, que viven en la abundancia de patatas, un medio de lucro, un gran negocio, y á la vez que el labrador recogía la cosecha antes de escarrarla á la cintad, iba de finca en finca ajustando y adquiriendo el gérero para exportarlo, y cuando el pobre ha querido comprar el alimento para el invierno, se ha encontrado con que las patatas que quedaban eran también para los ricos, lo mismo que el pan, el bacalao, etc., etc.

¿Como esto lo que acabó de dejar transcurrir? No, no quiero, porque soy turolesa y... me haré daño.

La naturaleza es pródiga, da pan para todos, ricos y pobres. ¿Por qué han de apoderar de él los primeros, y los segundos han de mirarlo?

Nadie debe morir de hambre, porque Dios con su infinita bondad, ha enviado al mundo lo necesario, para que nada falte á nadie. Sin embargo, las arcas de unos rebozan riquezas, y las de otros se ven convocadas en defisi, para reanimar los entamecidos miembros de sus dueños, que mueren de hambre y frío.

Pobre del pobre!

Macajar.

DECRETO IMPORTANTE

El ministro de Gracia y Justicia sometió ayer á la firma del Rey un decreto de alguna importancia, puesto que se refiere á la aprobación del reglamento determinando la forma á que han de ajustarse las próximas oposiciones para el ingreso en el cuerpo de aspirantes á la carrera judicial.

Se les someterá á dos ejercicios teóricos, pasando después los aprobados á ocupar los lugares

diciales que haya en los pueblos de más de 12.000 habitantes, con el fin de que permanezcan dos años practicando.

Las plazas que se sacarán á oposición serán 100, precisándose por el ministro la prohibición absoluta de ampliarlas, para evitar que los que queden aprobados y no tengan plaza, puedan solicitarlo.

De este modo cree el ministro que podrá haber oposiciones todos los años.

La fecha de la convocatoria no se señala ahora, dejándola para una Real orden que dentro de pocos días dictará el ministro; pero se tiene por seguro que será á primeros de Diciembre, persiguiendo de ese modo el ministro que dentro del mismo mes terminen los ejercicios de oposición y puedan empezar para primeros del próximo año á practicar los aprobados.

EN EL CONGRESO

LOS MAESTROS DE ESCUELA

La Comisión permanente de la Asociación Nacional de Maestros, acompañada del director de «La Escuela Moderna», ha sido presentada en el Congreso por el Sr. Labra, como presidente de la Sección primera del Consejo de Instrucción pública, á los jefes de las minorías señores marqués de la Vega de Armijo, Salmerón y Moret, á quienes interesaron los maestros para que no se convierta en ley la facultad de imponer multas á los maestros de Escuelas, base 6.^a, número 6.^o del proyecto de ley de Administración local, toda vez que los alcaldes, como presidentes de Juntas locales de entramado, tienen ya en este sentido grandes medios de inspección, y lujo de atribuciones, hasta la de observar la conducta privada del maestro.

Aboga esta justísima petición de los maestros la real orden de 10 de los corrientes (Gaceta del 10) del ministerio de Instrucción pública, desestimando esa instancia del alcalde de Bilbao, en solicitud de que se conceda á los Ayuntamientos la facultad de inspeccionar el estado de instrucción y á los concejales la de visitar las Escuelas públicas, porque de acceder á esta petición, «seva á la perturbación á la Escuela, fomentando el caciembre local».

Los maestros no pudieron situar en aquel momento al presidente de la Comisión del referido proyecto de ley y otros diputados; pero dado el fraude apoyo que les ofrecieron los señores Moret, Salmerón y Vega de Armijo y las buenas impresiones que recibieron del Sr. Muñoz en su visita de días pasados, creen que el Gobierno no aprobará ese nuevo castigo con que se amenaza á los maestros y á la primera enseñanza oficial.

La Comisión quiere hacer público el testimonio de su gratitud al señor Labra por las facilidades ofrecidas para sus gestiones y el apoyo moral que le viene dispensado.

LOS RAYOS "I,"

Charpentier consiguió demostrar que el cuerpo humano emite rayos N, basándose en el descubrimiento que había hecho de que la fosforescencia

de ciertas sustancias se aumenta poniéndolas en contacto con un hierro ó manganoso, ó lo que es igual: el trabajo muscular va siempre acompañado de una emisión más pronunciada de rayos N.

Con ayuda de un sencillo aparato, un tubo de plomo, porque este metal es opaco á los rayos hertzianos, cerrado por sus extremos con una hoja de papel ó un trapo de seda cubierto con sulfato de calcio fosforescente, es posible observar los diversos centros nerviosos de la corteza cerebral. Poniendo el aparato en contacto con el centro de Broca (el centro de la palabra articulada) mientras el paciente está hablando, se producen variaciones en la luminosidad de la fosforescencia del su falso de calcio.

En vista del resultado de éste y de otros experimentos, Charpentier se convenció de que había descubierto un nuevo sistema para estudiar la actividad nerviosa y muscular. Pero un profesor italiano Di Brazza, repitiendo los experimentos de los rayos N, asegura que ha descubierto otros rayos, los rayos I, y que Charpentier no ha hecho más que conjecutar que el ejebral es el centro de la radiación activa. Los rayos I (inicial de Italia) difieren de los N en que pueden pasar á través de sustancias húmedas. Di Brazza observa directa y indirectamente. Para la observación directa aplica una pantalla preparada con una sustancia fosforescente, á la cabeza del enfermo. La pantalla se ilumina débilmente por un tubo radiográfico encerrado en una caja de madera. Cuando el sujeto concentra su voluntad aparecen cariosas oscilaciones en la luminosidad de la pantalla en relación con actividad psíquica del paciente. Cuando éste no concentra la imaginación, la luz no oscila. Los rayos no son emitidos de igual modo por todos los puntos de la cabeza; en la frente y en el centro de Broca son casi inexistentes; su intensidad crece en las sienes y en los ojos, y alcanza el máximo detrás de las orejas.

En fotografía deberá tomarse precauciones para asegurar la uniformidad del tiempo de exposición (Di Brazza usa un interruptor automático), la sensibilidad de la placa y las condiciones del revelado. Las placas que usa el inventor son ortocromáticas.

ALMACÉN DE HIERROS

Véase el anuncio en tercera plana.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 26

A las seis y media abre la sesión el alcalde Sr. Andrade. Asisten los concejales Sres. Rodríguez, Ubide, Abad, Pou, Nozgués, Maicas, Santamaría y Jordán.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en la orden del día.

Se dió cuenta de un oficio de la Diputación confirmando el acuerdo del Ayuntamiento, por el que se ordena á D. José Ascensio Ortiz el desribo de la fachada de la casa núm. 27 de la calle de la Parra.

De otro oficio de la Capitanía general de Aragón, disponiendo se lleven á efecto en el cuartel de Carmelitas las obras de reparación necesarias, y en el oficio se interesa al Ayuntamiento pagar el importe de las ocasionadas por deficiencias del material empleado en la construcción.

Se aprueba las cuentas del alumbrado extraordinario durante el verano en el paso de la Greda, de socorros y bocinas y del material de secretaría. A propuesta de la Comisión de Obras

se concedió una petición á D. Pompeyo Dolz, para el derribo de la casa número 9 de la calle de Ayora, y á D. Juan Pastor para presentar el plano de la obra que proyecta hacer en la Ronda del 4 de Agosto.

A instancia del arquitecto municipal se acordó proceder al desribo inmediato de las casas números 8 de la calle de la Parra y 14 de la de las Murallas.

Ultimamente se presentó el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año 1903, con luminoso informe de la Comisión de Hacienda explicando las variaciones introducidas. Acordándose que se publicase por término de 15 días, para después someterlo á la aprobación y cesión de la Junta Municipal.

El Sr. Rodríguez, propone se interese á las Compañías de seguros faciliten algunos aparatos para aumentar el número de los que posee el cuerpo de bomberos, y en caso de incendio, sea más rápida la extinción de los siniestros y los medios de salvamento más eficaces, propuesta que fué aprobada.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión á las ocho.

CRÓNICA

En el tren correo de Madrid ha llegado esta mañana el gobernador civil de la provincia y respetable amigo nuestro, D. José María Caballero.

La sesión que ayer celebro la Diputación provincial, careció de general interés.

En ella se aprobaron varias cuentas de gastos ocasionados en la casa de Beneficencia.

Hoy, si se reúne suficiente número de señores diputados, también se celebrará sesión.

Caso de tratarse algún asunto de interés, procuraremos informar á nuestros lectores.

Ayer aun continuaba la fiesta de los zapateros con motivo de su santo patrón San Crisóstomo.

Como el día fué expidiido, muchas familias salieron al campo á disfrutar de las suculentas meriendas que consigo llevaban, regresando al anochecer á la ciudad en medio de la mayor algarabía y buen humor.

Ha llegado á nuestros oídos la noticia, que efectivamente si no es cierta, de una barbara ejecución verificada entre dos vecinos de Cella, conocidos con los apodos de el Dulero y el Patato. Dice que estos apostaron á cuál de los dos bebia más copas, y puestos en la taberna dieron comienzo al amílico duelo: ambos pelearon como héroes, consumiendo el uno 61 copas de anís, más un vaso regular de rom, y el otro 62 copas y el vaso de rom que le sirvió también de compimento. El resultado de la lucha alcohólica no se ha dicho y perdió, pues nos aseguran que el uno de los contrincantes ha fallecido en medio de los más cruentos dolores, y el otro se encuentra gravísimo, y sabemos si á estas horas habrá pagado también su valentía.

Parece increíble entre seres racionales tales y tantas cárdeas tales apuntar, que zozobramiento hace de producir terribles efectos para los que de manera tan brutal quieren probar hasta dónde llegan los excesos del vicio.

Es lamentable tanto orgullo entre esos desgraciados seres, víctimas de la falta de cultura y de sentido moral, que apropian la Comisión de Obras

como maestros interinos han sido nombrados D. Joaquín Jiménez, de Campos; D. Valentín Guillén, de Pozoáden, y de Villos, D. Páxedes Santa.

Han sido informados por la Delegación de Hacienda y devueltos al gobernador civil, los expedientes de arbitrios extraordinarios promovidos por los ayuntamientos de Alarcón, Arcos, Illescas, Cizcude, Corbalán, Ocaña, La Mota, Rabillos de la Cerdanya, Fosa Calanda, Torre de Arcas, Tramacastiel y Uclés de Gén.

Se ha posesionado de su destino el oficial de segunda clase de Hacienda, D. Mariano David Gil, que viene á desempeñar la plaza de jefe de la sección fiscal de esta Intervención de Hacienda.

Reciba nuestra enhorabuena.

El agua mineral de mesa NOERA UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

El Sr. Gobernador civil ha acordado admitir la renuncia de veinte milas de carbón, lignito, hierro y azufre en esta provincia, declarando franco y registrable el terreno que ocupan.

Con arreglo al real decreto de 31 de Mayo de 1902, ha sombrado el rector del distrito universitario, maestro de Huesca en esta provincia, á D. Manuel Feced.

La Comisión provincial acordó aprobar la instancia de D. Antonio Catalán Vallés, renunciando el cargo de concejal del ayuntamiento de Castelserás, por estar comprendido en el artículo 43 de la ley Municipal y en el real decreto de 24 de Marzo de 1901.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipaludico ESANOFEL.

Se ha presentado la enfermedad variólica en los ganados lanares de los vecinos de Ginebrosa D. Manuel Garsch y Prats y D. Jacinto Portolés Villanueva, á cuyos ganados infestados se les ha sometido al régimen establecido para estos casos.

Por contingencia ingresó ayer en las arcas de la Diputación el ayuntamiento de Castelserás, la cantidad de 1.135 pesetas.

Con el uso constante del agua mineral de mesa NOERA UMBRA se combate la obesidad.

Como ayer teleg. informante comunicó nuestro corresponsal madrileño, en el Ferrol ha estallado la huelga general. No se publican los periódicos. Huelgan corredores, fábricas y talleres. Sólo se trabaja en el arsenal. Trátase de obligar al cierre de sus establecimientos a los comerciales e industriales. Es á recorcentada la guardia civil. Grupo de obreros recorren las calles en actitud pacífica.

El conflicto con Rusia persiste. La opinión apoya la orden del Almirantazgo para que estén prestas a reunirse las escuadras del interior y Mediterráneo.

Sumas entre las tres 28 acorazados, 18 cruceros y 61 destroyers.

El 24 se realizó un vigoroso ataque a Puerto Arturo, según telegrama de Cheffú, conquistando los japoneses dos nuevas posiciones.

La situación de las fuerzas en Mukden no ha variado.

El país está devastado en muchas zonas á redonda, especialmente en la zona Ser.

Riesgos en miseria y centenares de familias carecen de alimento y de todo socorro.

La temperatura es rigurosa.

EL FERRO-QUINA-BISLERI devolverá las fuerzas á los convalecientes.

Ayer se recaudaron en los fiestos de esta capital por concepto de concierto, 490'31 pesetas.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Si no quiere usted estar calvo use el Céfiro de Oriente Lillo

El que es calvo ó le cae el cabello en po, que quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Páginas de la Historia

MORETO

28 de Octubre.

En su juventud fué D. Agustín Moreto y Cabaña, seno de los poetas galanteadores que más ascendiente gozaron entre las damas de la corte de Felipe IV, y en su edad madura Hermano mayor y capellán de la Santa Hermandad del Refugio y Piedad de Toledo, cuya principal ocupación era asistir á los enfermos y vianantes, atender á las necesidades de los desvalidos y visitar las moradas de los poderosos para recoger las limosnas con que había de auxiliarse á los necesitados.

¿A qué se debió tal cambio? Segundo unos, á una estocada que costó la vida al poeta Baltasar Eliseo de Medinilla, y según otros, á desengaños de que salió mal librada la honra de cierta dama de noble estirpe.

Qualquiera que fuere la causa de tal hecho, el asunto fué que cuando D. Agustín Moreto aún no había cumplido los treinta años y parecía vivir feliz entre aquella sociedad que celebraba sus agudezas de ingenio, sus poesías, sus comedias y su varonil apostura, abrazó la carrera eclesiástica y se retiró del mundo.

En sus primeros tiempos de vida eclesiástica, fué familiar de un grande amigo y protector don Baltasar de Moscoso, arzobispo de Toledo, quien más tarde le encendió los cargos de capellán y Hermano mayor de la Santa Hermandad del Refugio y Piedad, y al mismo tiempo la reorganizó de ésta, la que, gracias á la bondadosa actividad de Moreto, pronto llegó á cobrar su antiguo esplendor y volvió á ser caritativo refugio de los caminantes y en-

fermos pobres y fuente inagotable de socorros para cuantos necesitaban de su oficio, por cuyo motivo vertieron abundantes lágrimas los pobres de Toledo y sus contornos, cuando el ilustre y cristianísimo capellán falleció, en 28 de Octubre de 1669, rendido por la ejemplarísima labor que desde hacia más de veinte años había echado sobre su no muy fuerte humanidad.

No obstante no haber vivido Moreto más que 51 años y meses, y ser mucho el tiempo que necesitaba para cumplir con sus deberes de capellán y Hermano mayor del Refugio, dejó escritas nada menos que ciento tres comedias, todas aplaudidísimas en su tiempo y algunas de ellas, hoy vistas representar con tanto placer como admiración, acaso no sólo por las galanuras e ingeniosidades que encierran, sino por ser muy humanas, por pensarse y hablarse en ellas como piensan y hablan los hombres y las mujeres en el mundo, tanto, que más parecen obras escritas en nuestros tiempos que en el siglo XVII, por lo cual es considerado Moreto como uno de los más grandes dramaturgos españoles, no obstante la fama de aprovechados en las ideas de otros con que pasó á la posteridad.

Y si merece ó no el elevado puesto que la crítica le ha reconocido, diganlo «El desdén con el desdén», «El lindo D. Diego», «El parecido en la corte», «La ocasión hace al ladrón», «Trampa adelante», «La confusión de un jardín», «San Franco de Sena», «Los jueces de Castilla», «El valiente justiciero», y otras.

(Prohibida la reproducción)

NUEVOS BILLETES DEL BANCO

Los nuevos billetes de la serie de 100 pesetas pertenecientes al nuevo plan general, serán puestos en circulación en el corriente mes.

A juicio de personas competentes, que los han visto, estos documentos de crédito son completamente distintos de todos los que ha venido emitiendo el Banco de España hasta hora.

El notable ingeniero D. Luis Marín, jefe técnico de la fábrica de billetes del Banco, merece plácemes por la acertada dirección de los actuales trabajos.

El nuevo billete de 100 pesetas, será el primero de los que salgan del citado plan. El boceto del mismo se debe al ilustre pintor don José Villegas, desarrollado y grabado por el eminente artista don Bartolomé Maura.

El billete de 25 pesetas, perteneciente, como el anterior, al plan general, está grabado ya, y no tardará en salir á la plaza. La composición es también de don José Villegas, y el dibujo y grabado del distinguido artista don Enrique Vaquer.

Un apreciable colega asegura que la emisión de 1.000 pesetas está muy adelantada; pero es lo cierto que hace pocos días que se

fermos pobres y fuente inagotable de socorros para cuantos necesitaban de su oficio, por cuyo motivo vertieron abundantes lágrimas los pobres de Toledo y sus contornos, cuando el ilustre y cristianísimo capellán falleció, en 28 de Octubre de 1669, rendido por la ejemplarísima labor que desde hacia más de veinte años había echado sobre su no muy fuerte humanidad.

No obstante no haber vivido Moreto más que 51 años y meses, y ser mucho el tiempo que necesitaba para cumplir con sus deberes de capellán y Hermano mayor del Refugio, dejó escritas nada menos que ciento tres comedias, todas aplaudidísimas en su tiempo y algunas de ellas, hoy vistas representar con tanto placer como admiración, acaso no sólo por las galanuras e ingeniosidades que encierran, sino por ser muy humanas, por pensarse y hablarse en ellas como piensan y hablan los hombres y las mujeres en el mundo, tanto, que más parecen obras escritas en nuestros tiempos que en el siglo XVII, por lo cual es considerado Moreto como uno de los más grandes dramaturgos españoles, no obstante la fama de aprovechados en las ideas de otros con que pasó á la posteridad.

Y si merece ó no el elevado puesto que la crítica le ha reconocido, diganlo «El desdén con el desdén», «El lindo D. Diego», «El parecido en la corte», «La ocasión hace al ladrón», «Trampa adelante», «La confusión de un jardín», «San Franco de Sena», «Los jueces de Castilla», «El valiente justiciero», y otras.

(Prohibida la reproducción)

NUEVOS BILLETES DEL BANCO

Los nuevos billetes de la serie de 100 pesetas pertenecientes al nuevo plan general, serán puestos en circulación en el corriente mes.

A juicio de personas competentes, que los han visto, estos documentos de crédito son completamente distintos de todos los que ha venido emitiendo el Banco de España hasta hora.

El notable ingeniero D. Luis Marín, jefe técnico de la fábrica de billetes del Banco, merece plácemes por la acertada dirección de los actuales trabajos.

El nuevo billete de 100 pesetas, será el primero de los que salgan del citado plan. El boceto del mismo se debe al ilustre pintor don José Villegas, desarrollado y grabado por el eminente artista don Bartolomé Maura.

El billete de 25 pesetas, perteneciente, como el anterior, al plan general, está grabado ya, y no tardará en salir á la plaza. La composición es también de don José Villegas, y el dibujo y grabado del distinguido artista don Enrique Vaquer.

Un apreciable colega asegura que la emisión de 1.000 pesetas está muy adelantada; pero es lo cierto que hace pocos días que se

ALMACÉN DE HIERROS, ACEROS Y FERRETERÍA DE JOSÉ RÍOS

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

AMANTES, 12.—TERUEL

Frente al Casino Turolense

Abundante surtido en estufas, tubos y codos para las mismas, porcelanas, pozales, telas galvanizadas y metálicas, aros madera para crivias y cedazos, puntas de Paris, alambres y herramientas para albañiles, carpinteros, cerrajeros y herreros, á precios muy económicos.

han emprendido los preliminares de su fabricación.

Los billetes del nuevo plan carecen de talón y cinta de hilos, siendo estos substituidos por fibrillas intercaladas en la pasta del papel.

Recaudación de Contribuciones de ésta provincia

Se hace saber á los contribuyentes de esta capital, que el dia 1.^o de Noviembre próximo empezará la cobranza á domicilio de las contribuciones é impuestos, correspondientes al 4.^o trimestre del actual ejercicio, y que todos aquellos que al presentarse el recaudador en su domicilio no satisfagan sus débitos, pueden verificarlo en esta oficina de recaudación, sita en la calle de San Francisco, desde el dia 10 al 30 del mismo, y horas de nueve á una y de tres á cinco, en la inteligencia que pasado este plazo incurrirán los morosos en el arresto de primer grado.

Teruel 26 de Octubre 1904.—
El recaudador, Francisco Bernad.

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del dia de hoy:

Bármotto 40. ^o y al nivel del mar...	762'2
Temperatura en centígrados...	9'9
Idem máxima á la sombra...	23'6
Id. mínima á cielo descubierto...	4'4
Km. recorridos por el viento en 24 horas...	58'8
Presión máxima en Km...	5'0
Lluvia en mm...	0'0

VINOVIEJO superior, de cosecha. Se vende á 40 céntimos jarrón y á 2'75 pesetas cártero, en la carnicería de Blas Obrerián, plaza del Mercado, número 40

OPERACION TELEFÓICA

AGENCIA MODERNA

Comisión de Suplicatorios

Madrid 28, 2-45

La que entiende en el Congreso respecto á informar sobre los Suplicatorios, ha denegado los posteriores al 12 de Julio último,

Cuestión de gabinete

Maura, cada vez más intrascendente, ha hecho cuestión de gabinete la aprobación de Suplicatorios, decidido á llegar hasta el último extremo. Hay quien cree que llegará hasta la disolución de Cortes. Existe gran revuelo político.

Salmerón mejorado

Ha abandonado el lecho el ilustre jefe de la Unión Republica, aunque no pudo ayer asistir al Congreso.

Aprobación de los moretistas

Reunidos los partidarios de Moret, aprobaron las gestiones para llevar á efecto la conjunción de demócratas y liberales.

Montero niega

No es cierto que el Sr. Montero Ríos haya aconsejado á sus parciales el retramiento en asunto de los Suplicatorios.

Conflictos anglo-ruso

Créese que la cuestión del grave incidente de Hull no tendrá las fatales consecuencias que se esperaban, debido á la actitud patriótica de Rusia,

La huelga del Ferrol

Toma caracteres alarmantes la huelga del Ferrol. Han sido detenidos por la fuerza pública varios huelguistas.

El comercio ha cerrado sus puertas en señal de protesta. Esperase al gobernador de la provincia. La población presenta triste aspecto.

La escuadra del Báltico

Hoy ha llegado á Tánger la escuadra del Báltico para seguir el rumbo indicado por su gobierno. Para vigilarla van muy próximo á ella 14 buques ingleses.

PARA ALFOMBRAR HABITACIONES

Mcquetas á 4 pesetas metro

Se han recibido en los GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE

FIDEL BONILLA,
Calle de la Democracia, núm. 29

AGUAS Y BAÑOS SULFURADOSINDICACIONES ESPECIALES
DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sifilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMÁTICO EN LA CÁMARA INHALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCIA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

VAPORES Y VÉRTICES

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 18 - MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTÉNICO

(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por exceso trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, rachitismo, escrofularia, fósforaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídale siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 58, MADRID

LA POLAR
Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTIAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS a prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRENTA Y LIBRERIA**Dionisio Zarzoso**

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos. Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.

100 PESETAS

al que presente cápsulas de Síndalo mejores que las del Dr. Párra, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades artríticas. Plaza del Pino, 4, farmacia

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, bronquitis, dolor, inflamaciones picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetides del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiástático, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulado 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

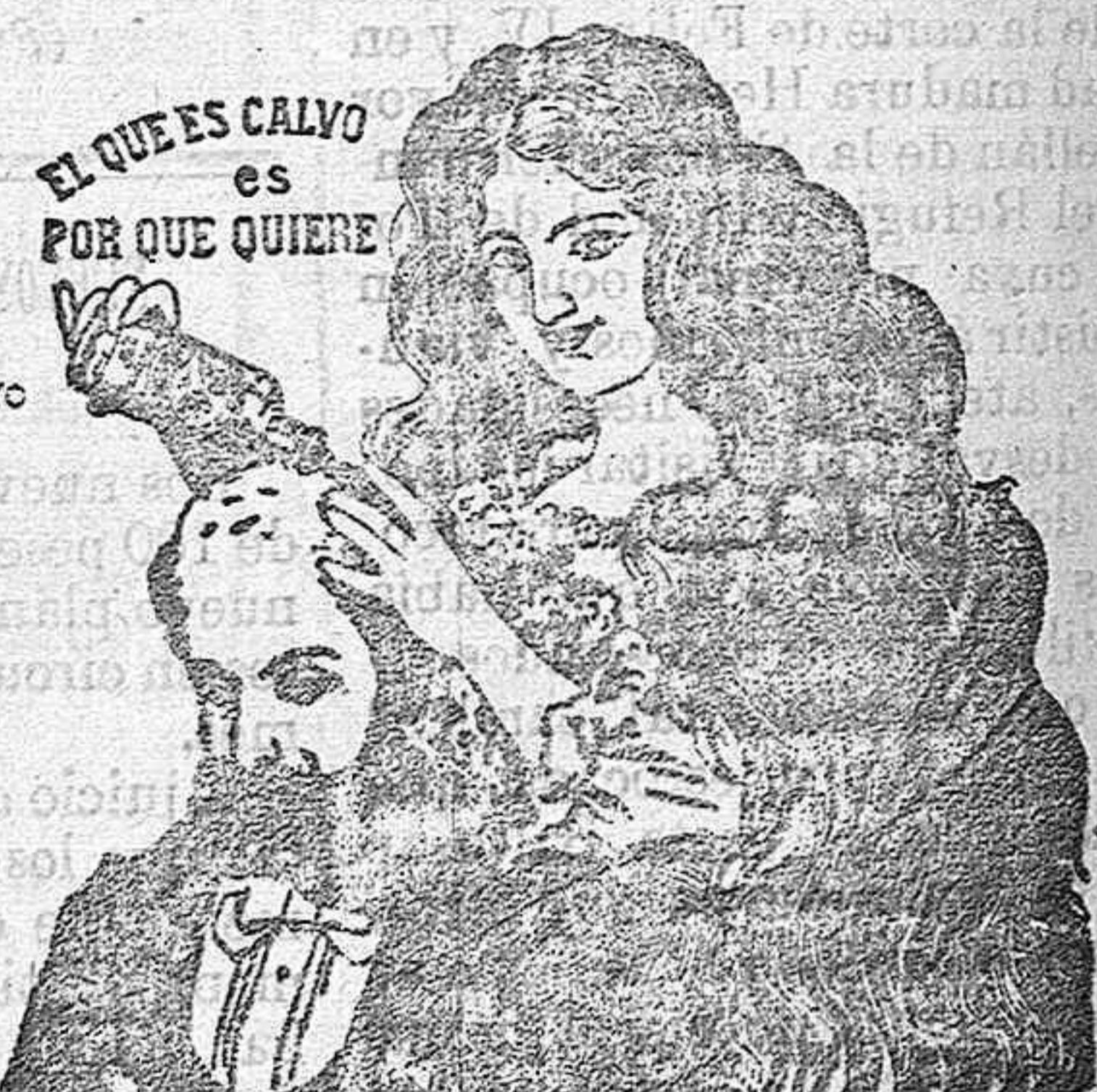
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gigantes, 5.

Elixir Antidiástico Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combatte las enfermedades del pecho la Tubercolosis incipiente, Catarratos bronco-neumáticos, laringo-faringeos, infecciones gripeales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Procedimientos electrotérmicos

de la Real Casa

Péntaro de invención

por 20 días

Ha quedado comprobado por infinidad de eminentes médicos, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia estórica (cabeza grasa), farpa, humoras, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo es le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

|| Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Melchor Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.^o.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazar, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PRESENTES Se darán al que prueba y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO